ADENDA N° 1
CONTRATACION DIRECTA 08/2013
"Adquisición de Servidor" ID 252.089

Por la cual se modifica la Carta de invitación del llamado de referencia que en la parte modificada queda redactada de la siguiente manera:

Anexo 1

6 Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos documentos deberá comunicarse con la convocante por escrito hasta el día **19 de MARZO de 2013, HASTA LAS 12:00 HORAS**, en Fulgencio R. Moreno y Parapiti, Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas, por lo menos un día hábil antes de la entrega y apertura de ofertas, a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)

15 Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en las oficinas de la Secretaria de Emergencia Nacional, sito en Fulgencio R. Moreno y Parapiti, Planta Baja, Mesa de Entrada, y a más tardar **HASTA LAS 09:00 HORAS** el día **22 DE MARZO DE 2013**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas, será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16 La Convocante llevará a cabo la apertura de las ofertas en un acto público, en las oficinas de la UOC de la Secretaria de Emergencia Nacional, sito en Fulgencio R. Moreno y Parapiti, Primer piso, el día **22 DE MARZO DE 2013, A LAS 09:30 HORAS**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

Anexo 3

1. **Lista de los bienes/servicios requeridos-ESPECIFICACIONES TECNICAS**

SERVIDOR con un procesador de 4 núcleos y 2.4 Ghz de velocidad o superior, expandible a dos procesadores, mínimo de 8Mb Cache level 4, de 16 Gb RAM instalada DDR3 expandible a 192 Gb, 5 Hard Disk 300 Gb 10 KRPM SAS Hot Plug 2,5 Dual Port no requerido, con 5 ranuras activas y expandible a 3 ranuras más o superior) - 2 X Embededded dual Port Multifunción Giga bit Server Adapteers 10/100/1000(4 puerto 10/100/1000)- Smarte Array MBController (RAID 0/1/1+0/05) o superior, PCI express- 3 ranuras PCI express Gen 2 disponibles expandibles a 6 - Fuente de poder Hot Plug 460W/ Ventiladores - Puerto serial / 5 puerto USB 2,0 Certificado para Windows Server / Hiper V Red Hat Enterprise Linux Suse , V Mware , X en server - Garantía Mínima de 3 años - Certificación ISO9001-2000.

Sr. JORGE IRAN ZARATE G.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones